

Financiera Oh! S.A.

Perfil

Financiera Oh! (antes Financiera Uno) inició operaciones en marzo 2010 y pertenece al grupo Intercorp, uno de los principales grupos económicos del país con actividades en los sectores de servicios financieros, retail, inmobiliario y educación. La Institución se dedica principalmente a financiar las compras de los clientes de las tiendas retail del Grupo y otros comercios asociados, otorgándoles créditos de consumo a través de su Tarjeta Oh!, asociada a Mastercard y Visa (esta última, desde mayo 2016) y créditos en efectivo (desde el 2015). Al cierre del 2020, Financiera Oh! participaba con el 4.5% del total de los créditos con tarjetas de crédito del sistema financiero peruano (diciembre 2019: 3.8%). Cabe mencionar que, si se agrupan las instituciones de un mismo grupo económico, Interbank y Financiera Oh! lideran con una participación de mercado de 28.6% del total de créditos con tarjeta de crédito, seguido de Scotiabank, Crediscotia y CAT con 20.7% y BCP y Mibanco con 20.5%.

Fundamentos

A pesar del fuerte deterioro en los resultados de la Institución (ROE de -19.2% vs. 20.0% en el 2019) por la crisis económica generada por el COVID-19, A&A decidió ratificar el rating de la Institución y de sus instrumentos con Perspectiva Estable debido a:

Soporte de la Matriz: Las clasificaciones toman en cuenta el soporte del Grupo Intercorp (FC IDR: BBB- / perspectiva negativa por FitchRatings) dado que Financiera Oh! es una subsidiaria clave para los objetivos del Grupo, pues constituye el brazo financiero de las empresas retail del Grupo. A su vez, Financiera Oh! se beneficia de las mejores prácticas de gestión de su vinculada Interbank (BBB por FitchRatings), cuarto banco más grande del país, con quien comparte directores comunes, que a su vez participan en los diversos comités de Financiera Oh!.

Holgado nivel de Capitalización: A diciembre 2020, Financiera Oh! reportó un Ratio de Capital Global (RCG) de 17.2%. El alto nivel de capitalización le ha permitido a la Financiera mostrarse resiliente en este contexto de crisis económica y fuerte deterioro de la capacidad de pago de las personas.

Liquidez Holgada y fácil acceso a fuentes de financiamiento: Al cierre del 2020, la Financiera se financia principalmente con depósitos del público (35.9%), valores en circulación (36.5%) y recursos propios (20.0%). La Financiera cuenta con amplio acceso a los mercados de capitales y líneas con entidades financieras, respaldada en parte por la sólida franquicia del grupo Intercorp. Por otro lado, el soporte explícito que brinda el grupo a la Institución se ve reflejado, además del holgado nivel patrimonial por la capitalización de utilidades, en el otorgamiento de líneas de financiamiento a tasas muy competitivas. Así, Financiera Oh! cuenta con una línea de capital de trabajo con Interbank hasta por S/ 127.7 MM. Por su parte, la Financiera, al igual que el Sistema, se mantuvo muy líquido ante la actual coyuntura de mayor riesgo y menor demanda de créditos. Así, al cierre del 2020, reportó un RCL de 155.8%, y un ratio de liquidez en MN de 46.0% muy por encima del mínimo exigido (10%).

Mejora continua en los ratios de cobertura en un entorno de mayor riesgo: Durante el 2020, se registró un importante deterioro en la calidad del portafolio debido a la crisis económica generada por el COVID-19 que afectó la capacidad de pago de las personas. La cartera de alto riesgo (CAR) se incrementó de 6.5% a 18.2%, y la cartera pesada (CP) de 10.5% a 23.7%. Cabe señalar, que la Financiera al cierre del 2020 las reprogramaciones fue el 36% de su portafolio, con la reducción de tasas para acceder a garantías y sin periodo de

Ratings	Actual	Anterior
Institución ⁽¹⁾	B+	B+
Certificados de Depósitos Negociables ⁽²⁾	CP-1-(pe)	CP-1-(pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos ⁽²⁾	AA-(pe)	AA-(pe)
Segundo Programa de Bonos Corporativos ⁽²⁾	AA-(pe)	AA-(pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2020

⁽¹⁾ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 19/03/2021 y 29/09/2020

⁽²⁾ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 31/03/2021 y 19/03/2021

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ Miles	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Activos	1,592,400	1,919,387	1,486,699	1,169,152
Patrimonio Neto	319,005	386,627	316,297	250,999
Utilidad Neta	-67,622	70,330	65,298	46,653
ROAA	-3.9%	4.1%	4.9%	4.3%
ROAE	-19.2%	20.0%	23.0%	20.5%
Ratio de Capital Global	17.2%	16.0%	16.2%	18.4%

*Fuente: Financiera Oh!

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Empresas No Financieras (Enero 2017)

Analistas

Gustavo Campos
gustavo.campos@aai.com.pe

Johanna Izquierdo
johanna.izquierdo@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

gracia, por lo que su mora se vio reflejada más temprano que la de otras entidades. A fin de cubrir el mayor riesgo del portafolio, la Financiera realizó importantes provisiones, a niveles por encima de lo requerido (109.1%) alcanzando un ratio de cobertura de la CAR de 121.8% y de la CP de 93.3% (2019: 87.2%, 2018: 86.9%, 2017: 71.9%). La pérdida esperada en el 2020 ya está provisionada en su mayoría al haber caído en la categoría de pérdida de la SBS por días de atraso, lo que requiere una provisión de 100% del capital. De esta manera, gasto en provisiones para este año será muy inferior y la mora se reducirá gradualmente, aunque se mantendrá por encima de los niveles pre-COVID.

Reducción del apetito de riesgo: ante la actual coyuntura de menor capacidad de pago de las personas por la pérdida de miles de empleos, la Financiera viene tomando una posición más conservadora y ha reducido su apetito de riesgo, concentrándose en los clientes de menor riesgo. Ello ha conllevado a que la colocación mensual de tarjetas se reduzca a la mitad y los préstamos revolventes se reduzcan en 31.5% con respecto del 2019, por lo que no espera las tasas de crecimiento que se registró en el pasado, incluso espera una caída en las colocaciones promedio de 15.3%.

Entorno operativo desafiante: Si bien se espera una recuperación de las utilidades para el 2021, no se espera recuperar los niveles de rentabilidad pre COVID-19 en los próximos años. El crecimiento del portafolio será gradual (incluso se espera una reducción temporal durante el primer semestre del 2021, debido al repago de los cronogramas de saldos reprogramados) y dependerá de la recuperación en la capacidad de pago de las personas. Esto a su vez, dependerá de la reactivación de la economía, la cual está impactada por el rebrote del coronavirus, las próximas elecciones y el riesgo regulatorio (topes de tasas de interés y la reforma del sistema privado de pensiones). El NIM seguirá siendo retado por la presión por ejercer un control de tasas de interés con orientación a la baja, por lo que la mejora en las utilidades vendrá por menores gastos en provisiones y recuperación en los ingresos por servicios financieros. No obstante, la Clasificadora considera que el sistema financiero seguirá manteniéndose muy líquido y holgadamente capitalizado.

Entre los principales desafíos para Financiera Oh! se encuentra mantener elevados ratios de cobertura de la cartera pesada y atractivos retornos acorde con el riesgo del negocio, en un entorno de tasas bajas, menor demanda y mayor perfil de riesgo crediticio. Asimismo, continuar con la diversificación y atomización de los pasivos a costos atractivos que no presionen los márgenes. La Perspectiva Estable de la Financiera se sostiene en el soporte del Grupo, su acceso a fuentes de fondeo, su holgada capitalización y la importancia de la Financiera para el desarrollo del negocio retail del Grupo, donde es el líder del segmento.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa del Rating se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora. Por su parte, en el corto plazo, no se espera una mejora en el rating de la Institución y de sus instrumentos.

Desempeño del Sistema Bancario

Durante el 2020, la economía peruana registró una contracción de 11.1%, siendo la mayor caída desde 1989, debido al freno que tuvo el aparato productivo con la cuarentena implementada el 15 de marzo 2020 para contener la propagación del COVID-19 (PBI abril: -40%). Los sectores más afectados fueron restaurantes y alojamiento, construcción, comercio, minería e hidrocarburos.

Si bien esta crisis sanitaria y económica impactó seriamente las utilidades del Sistema Financiero (-76.7% en el sistema bancario), el Sistema se mantiene solvente con sólidos ratios de capital (RCG: 15.5%) y una liquidez holgada gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno.

El paquete de estímulo ha sido el más grande en la historia del Perú y uno de los más grandes de la región (18% del PBI), e incluyó medidas entre las que destacan: i) Programa Reactiva Perú por S/ 58,000 MM; ii) Reprogramación masiva de deuda, con el congelamiento del pago de intereses y la flexibilización en el requerimiento de provisiones y de capital; iii) Reducción de la tasa de referencia del BCR, de 2.25% a 0.25%, la más baja de la historia; iv) retiro parcial de CTS, fondo de las AFPs, y bonos de ayuda social.

Este paquete de estímulo monetario, ha permitido aumentar significativamente la liquidez del sistema financiero, e impulsar el crecimiento de las colocaciones, a tasas por encima de la región.

El Programa Reactiva Perú (95% canalizado por la banca múltiple), evitó la ruptura de la cadena de pagos y contribuyó con la estabilidad del Sistema Financiero, frente a la crisis por COVID-19. Asimismo, mediante la garantía otorgada por el Gobierno (entre 80 a 98%), se redujo el riesgo de contraparte y se colocaron créditos a tasas de interés históricamente bajas (1.4% en promedio). Así, el Programa fue efectivo en impulsar las colocaciones a empresas que registraron un crecimiento de 22.9% en el 2020 (+14.0% si se considera el total de créditos directos), crecimiento superior al registrado en el 2019 (+2.9% y 5.7%, respectivamente). Sin el programa Reactiva, los créditos comerciales hubieran retrocedido en 6.7% y las colocaciones totales, en 4.8%, en el Sistema bancario.

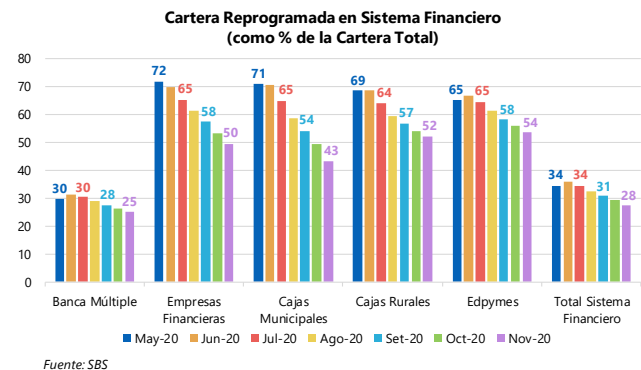
El segmento que más se ha visto afectado es el crédito a personas, que se redujo en 1.4% (-20.1% en tarjetas de crédito), debido al cierre de los comercios por el periodo de confinamiento (+100 días), la pérdida de empleo que afectó los ingresos de miles de familias y a que Reactiva sólo abarcó el segmento de empresas.

Al cierre de noviembre 2020, el saldo de Reactiva en la banca múltiple ascendió a S/ 53.6 billones, colocados en un 45.2% a la mediana empresa, 29.8% a la grande, 17.3% a la pequeña y

un 5.1% a la Microempresa. Sin embargo, por número de deudores, a nivel de todo el sistema financiero se llegó a colocar a 483,378, de los cuales cerca del 92.5% corresponde a mypes. De esta forma, el Programa Reactiva además facilitó la inclusión financiera.

En cuanto a la dolarización de los créditos en el Sistema, esta se viene reduciendo a un ritmo mayor que en años previos, debido a que las colocaciones del Programa Reactiva se otorgaron en moneda nacional (MN). Así, las colocaciones en MN aumentaron en 21.5% respecto al cierre del 2019, mientras que las colocaciones en dólares se redujeron en 11.8%. Por lo anterior, el ratio de dolarización se redujo a 25.4% (30.0% a dic.19). Asimismo, la tendencia decreciente del ratio de dolarización es resultado de la implementación de medidas prudenciales en los últimos cinco años que viene desincentivando el crédito en dólares, así como a la mayor participación de la banca minorista en los últimos años (43.8% a diciembre 2019 y 42.0% a diciembre 2018), cuya demanda proviene principalmente en MN; aunque al cierre del 2020 redujo su participación a 40.5% por la caída de las colocaciones en tarjetas de crédito (-20.1%).

En cuanto a los créditos Reprogramados, se estima que el sistema bancario llegó a reprogramar en promedio el 30% de su portafolio, porcentaje que se eleva alrededor de 70% en la banca especializada de consumo y microfinanzas. A noviembre 2020, el saldo de dicha cartera se viene reduciendo por una mejora en el comportamiento de pago de los deudores en línea con la mayor actividad económica.



En cuanto a la calidad de la cartera, dado que aún no ha vencido totalmente el periodo de congelamiento de las reprogramaciones, el deterioro de la cartera aún no se ha materializado del todo. Así, la cartera atrasada pasó de 3.0% en diciembre 2019 a 3.8%, a diciembre 2020, mientras que la cartera de alto riesgo pasó de 4.5% a 5.5%. Cabe mencionar que desde setiembre 2020 se reanudó el conteo de los días de atraso de los créditos reprogramados, y se espera que la mora alcance un pico en el primer trimestre del 2021 cuando venza los periodos de congelamiento y se reduzca hacia finales del

año, a niveles inferiores del 2020, pero superior a los niveles pre- COVID-19.

Como medida preventiva ante el próximo periodo de vencimiento de las reprogramaciones, el Sistema incrementó de manera significativa el gasto en provisiones ante la incertidumbre por la capacidad de pago futura de sus deudores. Asimismo, los principales bancos han ajustado sus modelos de riesgo, reduciendo su apetito de riesgo. Así, en el 2020, el gasto de provisiones para colocaciones se duplicó respecto al registrado en el 2019 (y la prima por riesgo pasó de 1.9% a 3.9%), registrando un stock de provisiones de S/ 22,009 MM a diciembre 2020 (S/ 13,140 MM a dic.19). Ello mejoró la cobertura de la cartera de alto riesgo a 122.3% de 103.1% registrado al cierre del 2019.

Cabe mencionar que, debido a la reducción de la tasa de referencia del BCR y al efecto de los créditos del programa Reactiva Perú, el NIM del Sistema se redujo fuertemente. Así, mientras las tasas de interés activas del Sistema se redujeron en -198 pbs en MN y en -140 pbs la TAMEX, la tasa de interés pasiva se redujo en menor medida (TIPMN -100 pbs y TIPMEX -51 pbs respecto de diciembre 2019). Así, el indicador ingresos financieros a activos rentables cae de 7.2% en diciembre 2019 a 5.3% a diciembre 2020.

La utilidad del Sistema cayó en 76.7%, debido principalmente al mayor gasto en provisiones y a los menores ingresos por servicios financieros por las menores comisiones, dada la exoneración de cobros para beneficiar a los clientes, y por las menores transacciones durante el estado de emergencia. Lo anterior, fue parcialmente contrarrestado por la reducción en el costo de fondeo (G. financieros / pasivos costeables se reduce, de 2.5% en el 2019, a 1.5% en el 2020) y menores gastos operativos.

Uno de los puntos destacables de esta crisis es la aceleración de la banca digital, incrementándose de manera exponencial el uso de los canales digitales. Ello conllevó a que muchas entidades reduzcan la infraestructura física, aceleren inversiones en tecnología y reduzcan el número de personal. Al cierre del 2020, los gastos operativos se redujeron en 4.3% principalmente por la menor remuneración variable. Asimismo, la crisis ha puesto a prueba el plan de continuidad de negocio de los bancos, quienes han podido responder a este nuevo entorno gracias a los planes de continuidad operativa ante eventos disruptivos que el regulador venía exigiendo desde años atrás.

Por su parte, los depósitos del público del Sistema se incrementaron en 25.4% en el 2020, siendo la modalidad de depósitos a la vista y de ahorro los de mayor crecimiento, 47.5% y 47.8%, respectivamente, mientras que los depósitos a plazo se redujeron en 5.6%. El crecimiento de los depósitos se explica por los fondos desembolsados por el programa

Reactiva Perú, donde una parte importante se quedó en las cuentas corrientes de los clientes. Asimismo, impulsaron el crecimiento de los depósitos las medidas que permitieron a los trabajadores retirar los fondos de sus cuentas de CTS y la liberación de fondos de las AFPs, que permitió un retiro de hasta 25% de los fondos a solicitud de los afiliados.

De esta forma, el Sistema cerró el 2020 con importantes excedentes de liquidez. Del total del crecimiento de los activos (S/ 101,523 MM), el 68% se mantuvo en activos líquidos. Así, los fondos disponibles se incrementaron en 45.5% y el portafolio de inversiones en 82.9%, ello a fin de rentabilizar los excedentes de liquidez que se inyectaron a la economía; y, luego de muchos años, el stock de depósitos superó el stock de colocaciones, por lo que el ratio *loan to deposit* bajó de 109.1% a 99.2%. Por su parte, el ratio recursos líquidos a obligaciones de corto plazo pasa de 41.7% en diciembre 2019 a 53.8% en diciembre 2020; el ratio de liquidez en MN pasa de 27.0% a 52.2%; y, el de liquidez en ME, de 49.6% a 49.2% en dicho periodo.

Este crecimiento importante de liquidez permitió a los bancos hacer una gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos, reemplazando los pasivos caros (adeudados, emisiones y depósitos a plazo). Así se observa un cambio en el mix de fondeo hacia depósitos vista y ahorros en detrimento de los depósitos a plazo (a diciembre 2019 los depósitos vista, ahorro y plazo financiaban el 18.6%, 18.4% y 24.0% de los activos, respectivamente; mientras que a diciembre 2020 financian el 22.0%, 18.2% y 21.9% de los activos, respectivamente). Cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales han podido atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

Por otro lado, la dolarización de los depósitos se redujo de 40.0% en diciembre 2019 a 38.4% al cierre del 2020.

Se espera que este aumento en la liquidez sea temporal y que conforme las flexibilidades en el encaje retomen a sus niveles anteriores y que las empresas dispongan de sus fondos, los niveles de liquidez se normalicen a niveles vistos al cierre del 2019, dado que los bancos ajustarán sus necesidades de fondos al ritmo del crecimiento de sus colocaciones.

Si bien se observa una mayor actividad económica desde el último trimestre del 2020, aún la crisis por la pandemia COVID-19 es un evento en evolución. El primer trimestre del 2021 empieza con un incremento significativo de casos COVID-19 y con medidas de contención impuestas por el Gobierno, que limitan ciertas actividades. Así, subsiste la incertidumbre respecto del impacto económico de la segunda ola de contagios, la duración de las medidas sanitarias y el proceso de vacunación, que inició en febrero 2021. Por lo anterior, el deterioro del portafolio, el entorno de bajas tasas

de interés y menor crecimiento de colocaciones, seguirá presionando la rentabilidad del Sistema. La recuperación de los ingresos por comisiones, dada la mayor actividad comercial, y los menores gastos en provisiones compensarán la presión en los márgenes.

Para el 2021, según el FMI, se espera un rebote en el PBI del 9%; sin embargo, alcanzar niveles pre COVID-19 tomará más años. Así, se espera que el PBI alcance niveles del 2019 hacia fines del 2022, y el PBI per cápita hacia finales del 2023. Asimismo, el ruido político y las próximas elecciones impactarán en la confianza del consumidor, por lo que el entorno de alta incertidumbre hará replantear algunas estrategias de los bancos, y una posición más conservadora en la originación de nuevos créditos, principalmente en el segmento minorista, ya que como consecuencia de la drástica caída del PBI y pérdida de empleos, habríamos retrocedido una década en lo socioeconómico; así, los niveles de pobreza del 2020 (estimado en 29.5%), alcanzarían niveles que se tenía hace diez años (2010: 30.8%).

Para el primer semestre del 2021 se espera una caída en el saldo de colocaciones debido al inicio de las amortizaciones de Reactiva (aunque recientemente se ha aprobado la ampliación hasta por 12 meses adicionales de periodo de gracia y hasta 36 meses de repago), los castigos a realizarse dado el vencimiento de las reprogramaciones y el menor crecimiento económico por la segunda cuarentena implementada en febrero para contener los aumentos de casos de COVID-19. Hacia el segundo semestre se espera una recuperación del saldo de colocaciones, para terminar el año con un saldo muy similar al cierre del 2020.

Las utilidades mejorarán producto de los menores gastos en provisiones, recuperación de los ingresos por comisiones, sin embargo, los niveles de rentabilidad pre COVID-19 se esperan alcanzar recién a partir del 2023. No obstante, el sistema financiero seguirá manteniéndose sólido con holgados ratios de capital por encima del 15%, liquidez holgada y una mora controlada. Si bien algunos bancos mostrarán más resiliencia que otros, en general la Clasificadora no espera un impacto que ponga en riesgo al Sistema.

Riesgo Regulatorio

El Congreso sigue aprobando leyes que van en contra del Sistema. La Ley aprobada sobre el tope de tasas de interés, que será establecido por el BCRP, generará a la larga una menor inclusión financiera, y un mayor costo financiero a las personas con menores ingresos y de mayor riesgo, debiendo recurrir éstas al mercado financiero informal donde las tasas suelen ser significativamente superiores.

Por su parte, el proyecto de ley sobre la reforma del sistema privado de pensiones, pone en riesgo el ahorro de miles de personas, que podría derivarse en menor fondeo a la banca local.

El ejecutivo podría solicitar al Tribunal Constitucional la derogación de dichas leyes, toda vez que carecen de un sustento técnico, por lo que aún no se puede cuantificar su impacto.

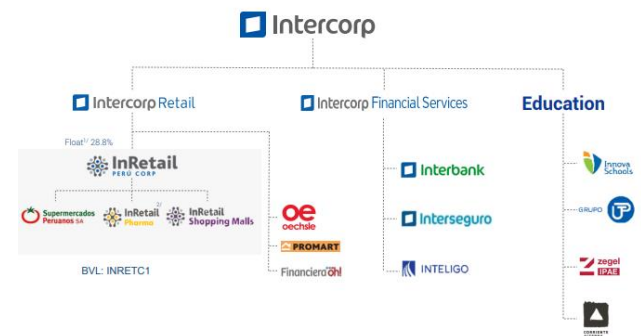
Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) lograron llegar a un consenso con el Congreso y mejorar el proyecto de ley para la reprogramación de deudas, a fin de no poner en riesgo la solvencia del sistema financiero.

La Ley de congelamiento y reprogramación de deudas entró en vigencia el 18 de octubre, la cual contempló la creación del Programa de garantías COVID-19, que estará a cargo del Gobierno Nacional y otorgará garantías para reprogramar las deudas hasta por un total de S/ 5,500 MM a los deudores que hasta el 29 de febrero contaban con una calificación normal o con problemas potenciales. Dicha ley, incluye a los créditos de consumo, personales, hipotecarios, vehiculares y a mypes. La garantía otorgada cubre entre el 40% a 80%, según el cumplimiento del cronograma de pagos del deudor y será honrada por el Estado, transcurridos 90 días calendarios de atrasos de los créditos reprogramados por el sistema financiero. La administración del programa estará a cargo de Cofide. La ley contempla tres alternativas: i) bajar la tasa de interés y seguir pagando las cuotas; ii) bajar la tasa de interés y pagar tres meses después con intereses; y, iii) congelar tres cuotas y continuar pagando con la misma tasa de siempre.

Esta ley no es válida para quienes han recibido Reactiva Perú, o bono del programa Mivivienda, ni Fae Mype, Fae Turismo y Fae Agro.

Descripción de la Institución

Financiera Oh! inició operaciones en marzo 2010, con el fin de ser el brazo financiero de las empresas retail del Grupo Intercorp.



El Grupo Intercorp es uno de los principales grupos económicos del país con actividades en los sectores de servicios financieros, retail, inmobiliario y educación. Intercorp Retail (accionista directo de la Financiera) mantiene el liderazgo en sus tres principales segmentos: Supermercados, Farmacias y Malls a través de sus marcas Plaza Vea, Inkafarma y Real Plaza. Intercorp Retail complementa estos negocios con operaciones en los segmentos de tiendas por departamento (Oechsle), mejoramiento del hogar (Promart) y financiamiento de consumo (Financiera Oh!).

Es importante mencionar que dichas empresas se repotencian con los otros negocios de "Nexus Group", también vinculada al principal accionista de Intercorp, como son los cines (Cineplanet), hoteles y diversos restaurantes.

En conjunto, Intercorp y Nexusgroup constituyen la más amplia y variada oferta en el segmento retail del mercado peruano.

El ser parte del Grupo Intercorp, le otorga una gran ventaja competitiva a Financiera Oh! La presencia en todos los segmentos del retail moderno con amplia presencia a nivel nacional y marcas reconocidas con excelentes ubicaciones (más de 200 tiendas entre supermercados, tiendas por departamentos y tiendas de mejoramiento del hogar), permiten atraer cada vez más tráfico de clientes y ofrecer un amplio portafolio de productos para satisfacer los distintos niveles socioeconómicos del Perú. Ello potencia la oferta de valor de la tarjeta Oh! y la hace más atractiva para sus clientes frente a las tarjetas de sus principales competidores: Falabella, Ripley y Cencosud, todas de capitales chilenos.

La Clasificadora destaca el alto potencial de crecimiento para el segmento de consumo, dada la baja penetración del mercado retail peruano, pero con señales de rápido crecimiento, ante la importante clase emergente que viene surgiendo en el país. En ese contexto, la Financiera se ve beneficiada del crecimiento de sus tiendas vinculadas (con tasas superiores al de sus principales competidores) y del soporte del Grupo Intercorp. FitchRatings ratificó su clasificación internacional de BBB- pero modificó la perspectiva de estable a negativa el 24 de abril del 2020, debido al mayor riesgo del entorno operativo producto de la crisis generada por el COVID-19.

El grupo viene expandiendo su negocio retail a través de la apertura de nuevas tiendas y nuevos formatos. Al cierre del 2020, contaba con 109 supermercados operados bajo las marcas Vivanda y Plaza Vea; 472 locales Mass; y, 21 Minimarket y Economax. A ellos se suman la cadena de farmacias de Inkafarma y Mifarma (2,165 locales), las tiendas de mejoramiento del hogar (23), las tiendas por departamento Oechsle (22), y los centros comerciales Real Plaza (21). Cabe

mencionar que, en diciembre del 2020, el Grupo anunció la adquisición de Makro Supermayorista S.A. por un total de US\$360 MM. Actualmente, Makro cuenta con presencia en Perú, Brasil, Argentina, Colombia y Venezuela. Para el período 2021-2023, el Grupo proyecta un CAPEX de S/ 2.3 billones, concentrado en la apertura de nuevos locales en sus diferentes formatos.

Estrategia

La estrategia de Financiera Oh! se centra principalmente en financiar las compras de los clientes de las tiendas retail del Grupo y otros comercios asociados, a través de su Tarjeta Oh!. Adicionalmente y desde el 2015 ofrece productos en efectivo a sus clientes con mejor desempeño. Entre los productos en efectivo se tiene Maxi Cash y Línea Paralela.

La rápida expansión del Grupo sumada a la oferta variada ha incidido en el creciente uso de la Tarjeta Oh!, la cual viene aumentando sostenidamente su participación en las ventas de las tiendas vinculadas así como un mayor uso en los establecimientos afiliados. La mayor oferta de valor, sumada al mejor manejo de la base de datos, que le permite tener mayor efectividad en sus campañas de descuentos y/o promociones, han permitido que Financiera Oh! muestre un crecimiento sostenido con un CAGR de 28% entre el 2015-2019. Debido a la pandemia de COVID-19, la Institución ha sido más conservadora al momento de colocar créditos dado el mayor riesgo de los clientes, además se dio una menor demanda, ya que los clientes han preferido no endeudarse. De esta manera, el saldo de colocaciones brutas al cierre del 2020 disminuyó en 16.3% con respecto del 2019.

El alto potencial de crecimiento del segmento retail y el agresivo plan de capex del Grupo, permite inferir que la Financiera seguirá registrando tasas de crecimiento por encima del Sistema una vez se recupere de la actual crisis a causa de la pandemia, aunque con mayor cautela dado el mayor perfil de riesgo crediticio.

La Financiera es consciente que se enfrenta a un nuevo entorno, con nuevos competidores (e-commerce) y clientes más sofisticados, más informados y con mayor acceso a nuevas tecnologías. Por ello sus esfuerzos estarán orientados en homologar la gestión en las tiendas del retail y explotar la base de datos para ofrecer una mejor oferta de valor a sus clientes y con ello incrementar la principalidad y uso de los productos Oh!. Es importante destacar la tarjeta "Agora" de Indigital (empresa del Grupo Intercorp), debido a que la Financiera le facilita el soporte operativo y así obtiene acceso a los datos de consumo realizados con dicha tarjeta. De esta manera, la Financiera explota la extensa data transaccional que producen los clientes por consumo en el retail del Grupo y comercios asociados. Asimismo, entre sus planes está desarrollar una plataforma tecnológica ágil y flexible para sus

clientes y lograr una mayor penetración de la banca digital, con un enfoque más de autoservicio. Ello permitiría atender a su extensa base de clientes de manera significativamente más eficiente y con mejores niveles de satisfacción. Esto a su vez le permitirá optimizar su estructura de costos para hacer frente a este escenario de menores márgenes y menor crecimiento.

Gobierno Corporativo: El Directorio está formado por ocho directores, de los cuales dos son independientes y es presidido por el Sr. Felipe Morris Guerinoni. La filial peruana de Ernst & Young es actualmente el auditor externo.

La Financiera cuenta con siete Comités: Riesgos, Auditoría, Compensaciones y Remuneraciones, Buen Gobierno Corporativo, los cuales reportan directamente al Directorio. El comité integrado de Riesgos Operacional, Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información y ALCO reportan directamente al Comité de Riesgos.

Cabe señalar que la Financiera se beneficia de las mejores prácticas implementadas por su vinculada Interbank (BBB por FitchRatings), con las cuales comparte directores comunes que a su vez participan en los diversos comités de Financiera Oh!

Desempeño Financiero

La crisis económica generada por el COVID-19 tuvo un mayor impacto en las entidades especializadas de consumo. Así, de ser las empresas más rentables pasaron a ser las menos rentables al cierre del 2020, con una drástica caída en las colocaciones, un elevado nivel de mora, un alto porcentaje de reprogramados y pérdidas netas.

A fin de mitigar los efectos de la actual coyuntura, la Financiera ha tomado distintas medidas. Una de ellas fue la restricción de disposición de efectivo en abril del 2020, una posición más conservadora que le permitió asegurar liquidez a la Institución. Poco a poco fueron colocando este producto hacia fines del 2020 pero de manera más restringida. Lo anterior, en un entorno de paralización de la economía y pérdida de empleos, explica la contracción del stock de colocaciones, los cuales se redujeron en 16.3% con respecto a diciembre 2019, reportando un saldo de S/ 1,358.8 MM y un parque de tarjetas de 1,115 mil (59% Visa y 41% Mastercard).

Adicionalmente, Financiera Oh! registró el nivel más alto de reprogramaciones durante julio del 2020, las cuales representaron el 42% de su portafolio (S/ 605 MM), los cuales se han reducido a S/ 516.8 MM, equivalente al 38.0% de las colocaciones brutas a diciembre 2020. Se debe mencionar que, la reprogramación de los créditos se otorgó sin periodo de gracia, por lo que la mora de la Institución se reflejó más temprano que la de otras entidades. Adicionalmente, las reprogramaciones incluyeron reducción en la tasa a fin de contar con garantías.

Otra medida tomada por la Financiera, fue la diversificación de las fuentes de fondeo. La sólida franquicia del Grupo, le ha permitido aumentar de manera importante los depósitos y captaciones del público (+33.8% respecto de diciembre 2019) y mejorar el mix de su estructura de fondeo hacia pasivos de menor costo. A fin de aprovechar las menores tasas del mercado, dada la política monetaria expansiva para reactivar la economía, la institución viene evaluando realizar emisiones públicas o privadas, lo cual le permitirá mejorar la estructura de fondeo y reperfilar vencimientos.

La Financiera se encuentra en una etapa de calibración de los modelos de riesgos y espera poder reimpulsar las colocaciones durante el segundo semestre del 2021. Adicionalmente, las reprogramaciones realizadas durante el 2020 han tenido un comportamiento positivo y se ha reducido en 19.3%. La pérdida esperada de este portafolio se estima en 35%, y gran parte de esta pérdida ya se encuentra provisionada, con el nivel de provisiones realizadas en el 2020. Se espera que la cartera reprogramada se reduzca a S/ 150 MM a fin de año, entre amortizaciones y castigos (S/ 200 MM aproximadamente este año).

En línea con la disminución de las colocaciones brutas, los ingresos financieros se redujeron en 14.5% con respecto del 2019. Asimismo, la estrategia de mantenerse líquido incidió en el crecimiento de los gastos financieros (+10.7%), por lo que el margen financiero bruto disminuyó de 85.5% a diciembre 2019 a 81.2% a diciembre 2020, por debajo de sus principales competidores. Adicional a lo anterior, el menor margen financiero bruto también se explica por la menor colocación en productos de mayor riesgo que se traduce en una mayor tasa, como lo son los créditos no revolventes (-31.5% vs una caída de 6.2% de Tarjetas de Crédito).

Por su parte, el gasto en provisiones neto de recuperos se incrementó significativamente en 48.2% con respecto de diciembre 2020 a pesar de la reducción de la cartera, por lo que la prima por riesgo se elevó de 15.0% a diciembre 2019 a 21.9% a diciembre 2020. Dicho gasto incluye provisiones voluntarias a fin de cubrir el mayor porcentaje de la pérdida esperada en la cartera reprogramada.

Respecto a los ingresos por servicios financieros netos, estos disminuyeron en 22.3% alcanzando un monto de S/ 153.7 MM a diciembre 2020. Esta disminución se debió principalmente a las menores comisiones por cartera de créditos, ante el cierre temporal de los negocios producto de la pandemia de COVID-19. Lo anterior se vio ligeramente mitigado por las mayores comisiones por venta de seguro desgravamen, monto que pasó de S/ 74.3 MM a S/ 78.7 MM a diciembre 2020. Por su parte, las comisiones por venta de seguro de protección de tarjeta, protección financiera, SOAT, seguro oncológico y asistencia se mantuvieron estables en el último año. Cabe mencionar que estas comisiones (de cartera de créditos y por

venta de seguros) constituyen una fuente importante de ingresos, las cuales llegan a representar el 26.0% del total de ingresos y cubrir el 61.5% de gastos administrativos. Lo anterior, debido a la ventaja del Grupo de tener presencia en todos los segmentos del retail moderno que impulsa una mayor frecuencia de uso de la Tarjeta Oh! que el resto de sus competidores.

Se espera que los ingresos por servicios financieros se incrementen este año con la reactivación económica, pero con menor dinamismo que antes debido a la mayor digitalización de los servicios, que reducirá ciertas comisiones.

De otro lado, la empresa reportó menores pagos de contribuciones (reclasificados como ROF) por los contratos de asociación en participación firmados con las vinculadas Supermercados Peruanos S.A. y Tiendas Peruanas S.A. (ingresos por S/ 2.3 MM durante el 2020 vs. gastos por S/ 46.2 MM durante el 2019), ante la decisión de liquidar anticipadamente dichos contratos en marzo 2020.

	F. Oh!		B. Falabella		Crediscotia		B. Ripley		Caja Cencosud Scotia	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
Margen Financiero Bruto	85.5%	81.2%	87.9%	84.6%	88.7%	89.1%	85.2%	83.9%	88.9%	91.7%
Ing. SSFF / Ing. Totales (*)	27.9%	26.0%	19.4%	18.3%	10.3%	7.3%	16.6%	18.1%	10.5%	7.7%
Prov./Margen Operat. antes Prov.	37.5%	64.2%	27.6%	52.2%	37.3%	84.4%	33.5%	71.3%	47.4%	67.7%
Ing. SSFF / G. Adm.	82.2%	61.5%	40.3%	35.7%	31.7%	20.9%	44.4%	42.7%	26.3%	19.8%
Ratio Eficiencia (**)	40.8%	49.0%	56.7%	57.1%	35.9%	38.5%	45.8%	49.3%	44.4%	42.2%
ROAE	20.0%	-19.2%	12.2%	-11.9%	25.9%	-20.8%	13.0%	-27.5%	10.6%	-11.2%
ROAA	4.1%	-3.9%	2.3%	-2.2%	5.2%	-4.0%	2.4%	-4.7%	2.1%	-2.4%

(*) Ingresos Totales: Ingresos Financieros + Ingresos por SSFF neto

(**) Ratio Eficiencia: Gastos Admin. / Margen Operativo antes Prov.

Fuente: SBS

Por otro lado, la Financiera mantuvo un estricto control de gastos a fin de contrarrestar los menores ingresos. Así, la Financiera pudo realizar importantes ahorros en gastos de personal (-20.5%) ante la reducción del número de trabajadores de 1,815 a 1,251 personas. No obstante, dichos ahorros fueron contrarrestados por el mayor gasto en tecnología para automatizar más sus procesos y poder migrar hacia un esquema de autoservicio, que le permita manejar una estructura de costos más eficientes ante el nuevo entorno de presión en márgenes y menor apetito de riesgo. De esa forma, los gastos administrativos se incrementaron en 3.9%, lo que sumado al menor margen financiero impactaron negativamente el ratio de eficiencia que pasó de 40.8% en el 2019 a 49.0% en el 2020.

Finalmente, la posición conservadora que ha tomado la Financiera para afrontar la crisis generada por el COVID-19 como provisiones voluntarias, holgada liquidez y reprogramaciones de deudas (a menores tasas), incidió en las pérdidas netas. Así, durante el 2020 ésta ascendió a S/ 67.6 MM (utilidad neta de S/ 70.3 MM al cierre del 2019). Por lo anterior, el ROAA fue de -3.9% (4.1% a diciembre 2019), mientras que el ROAE se ubicó en niveles de -19.2% (20.0% a diciembre 2019).

Dada la posición conservadora de la Financiera de reducir su apetito por riesgo ante el entorno de mayor incertidumbre y riesgo crediticio, se espera que las colocaciones promedio se reduzcan en 15%, y logre un rebalce de su portafolio hacia clientes con menor perfil de riesgo de manera gradual. Por ello, la mejora en las utilidades se dará por un menor gasto en provisiones que compensará los menores ingresos financieros, y por la reducción en el costo de fondeo, dados los excedentes de liquidez que manejan que permitirá reemplazar los pasivos a menor costo. Asimismo, se espera una recuperación en los ingresos por comisiones por la mayor actividad económica.

No obstante, no se espera recuperar los niveles de rentabilidad registrado previo a la pandemia. La recuperación será gradual y dependerá de la reactivación de la economía y la mejora en los ingresos de las personas.

Administración de Riesgos

Los principales riesgos a los que están expuestas las instituciones financieras son: a) el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantienen en sus balances; b) el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de tasas de interés y de moneda; y, c) el riesgo operacional. Para Financiera Oh!, los principales desafíos están ligados al riesgo de crédito.

Cabe destacar que el modelo de negocio de la Institución se basa en la gestión conjunta entre riesgos e inteligencia comercial. Es por ello que el fortalecimiento y trabajo conjunto del área de riesgos y comercial continúa siendo una prioridad hacia el futuro, para sostener un crecimiento sano dentro de los límites de riesgo establecidos por su accionista.

Riesgo Crediticio: Para gestionar el riesgo de su portafolio, la Financiera establece límites por deudor o grupo de deudores, los cuales son aprobados por la Gerencia (segmentación de su mercado objetivo). Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permitan una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

Durante el periodo en análisis, continúa la optimización del proceso de administración de créditos, a través de la implementación de nuevos modelos y políticas para la gestión del riesgo. De este modo, se revisó el análisis de sobreendeudamiento de clientes, se implementó ajustes en el score interno incluyendo las líneas aprobadas no utilizadas con clientes. Se viene revalidando todo el proceso de originación, aprobación y gestión de riesgos, con el fin de lograr una mayor penetración bancaria con un riesgo controlado. Además, es importante mencionar que, tras la

pandemia de COVID-19, la Financiera está siendo más cauta al momento de la colocación de las tarjetas de crédito y ha reducido su mercado objetivo en casi un 50%.

Por su parte, la Financiera viene mejorando la gestión de base de datos a fin de obtener balances por regiones, producto y por cliente. Asimismo, la Institución ha identificado oportunidad de mejora en su gestión de cobranza, a través de la aplicación de modelos de score de cobranza temprana usando Machine Learning (ML) y un nuevo esquema de comisión para cobranza de campo, a fin de alinear la comisión de los gestores con los resultados efectivos para la Financiera.

A diciembre 2020, el parque de tarjetas de crédito activas ascendió a 1,115 mil (-0.6% respecto de diciembre 2019). Del total de tarjetas activas, aproximadamente el 59% es con la marca Visa y 41% con Mastercard.

Las colocaciones totales se redujeron en 17.4%, sin embargo, los préstamos no revolventes se redujeron en 31.5% mientras que tarjetas de créditos se redujo en 6.2%. Lo anterior en línea con la estrategia de la Institución de reducir su apetito de riesgo en los productos más riesgosos. De esta forma, TC aumentó su participación de 61.6% a 68.7%, mientras que los préstamos no revolventes se redujeron de 38.2% a 31.1%.

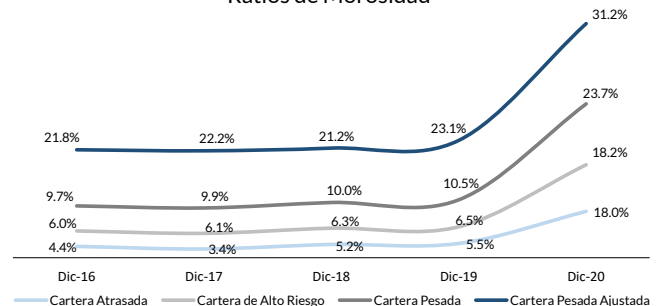
	F. Oh!		B. Falabella		Crediscotia		B. Ripley		Caja Cencosud Scotia	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
Colocaciones Brutas (S/ MM)	1.623	1.359	3.271	2.657	4.659	3.642	1.972	1.590	889	760
Número de Tarjetas (Miles)	1.122	1.116	1.522	1.363	772	695	1.198	1.142	638	605
Crédito Promedio	2.061	2.009	2.824	2.841	6.162	5.936	4.059	3.835	2.197	2.211
Cartera Atrasada	5.5%	18.0%	2.9%	4.4%	5.5%	20.2%	3.0%	11.7%	4.7%	7.7%
Cartera de Alto Riesgo	6.5%	18.2%	5.2%	9.7%	9.9%	30.9%	4.4%	16.9%	8.1%	12.3%
Cartera Pesada	10.5%	23.7%	8.6%	12.7%	11.5%	39.8%	7.4%	23.7%	13.6%	34.2%
Cartera Pesada Ajustada (*)	23.1%	31.2%	17.5%	23.3%	22.2%	39.3%	17.5%	28.3%	29.7%	38.7%
Castigos / Colocaciones Brutas Promedio	15.1%	13.9%	10.4%	15.6%	13.5%	7.6%	12.0%	9.7%	22.1%	11.8%
Prima por Riesgo	15.0%	22.0%	8.4%	13.9%	12.1%	22.6%	10.8%	20.6%	20.8%	26.3%
Provisiones / C. Alto Riesgo	140.5%	121.8%	135.4%	92.0%	112.3%	124.7%	136.6%	124.4%	109.3%	261.5%
Provisiones / C. Pesada	87.2%	92.8%	82.2%	69.4%	94.1%	95.4%	83.5%	89.0%	64.9%	94.4%
Prov. Constituidas / Prov. Requeridas	117.2%	109.1%	115.6%	103.3%	119.3%	152.8%	113.4%	113.4%	100.0%	166.9%

(*) Cartera Pesada + Castigos / MM / Colocaciones Brutas Promedio + Castigos / MM
Fuente: SBS

Respecto a la calidad de la cartera, la Financiera muestra un fuerte deterioro con respecto a lo registrado al cierre del 2019, y en mayor magnitud que sus competidores, debido a que la Financiera realizó reprogramaciones sin periodo de gracia, por lo que su mora se reflejó más temprano. Así, la cartera de alto riesgo pasó de 6.5% a diciembre 2019 a 18.2% a diciembre 2020, mientras que la cartera pesada pasó de 10.5% a 23.7%; y a 31.2% si se incluyen los castigos.

Es importante mencionar que la Institución ha realizado menores castigos debido al efecto de las reprogramaciones. La Institución estima que durante el mes de febrero del 2021 se deberá empezar a realizar castigos de los préstamos que se mantienen en pérdida.

Ratios de Morosidad



Fuente: SBS

Se espera que la cartera riesgosa se incremente en el primer trimestre del 2021 luego de finalizado el periodo de congelamiento de los días de atraso con las reprogramaciones y como consecuencia de la caída de la economía, el desempleo y la menor capacidad adquisitiva de las personas. No obstante, la institución viene trabajando de cerca con sus clientes a fin de incrementar el nivel de cobranzas y realizando importantes esfuerzos en provisiones. De esta manera, el saldo de provisiones se incrementó en 102.4% con respecto del 2019, aumentando el indicador de provisiones / colocaciones brutas, de 9.2% a diciembre 2019, a 22.1% a diciembre 2020.

Lo anterior permitió que la cobertura de la cartera pesada se incremente a 92.8% al cierre del 2020, aún por encima de lo reportado por sus principales competidores. Sin embargo, el colchón de provisiones medido por el ratio provisiones constituidas / provisiones requeridas disminuyó de 117.2% a diciembre 2019 a 109.1% a diciembre 2020.

La cartera reprogramada se ha reducido en un 14.6% de un pico de S/ 605.0 MM a S/ 516.8 MM al cierre del 2020, debido a las amortizaciones y castigos realizados. La Institución estima que, para el cierre del 2021, el saldo de los créditos reprogramados descenderá a aproximadamente S/ 150.0 MM.

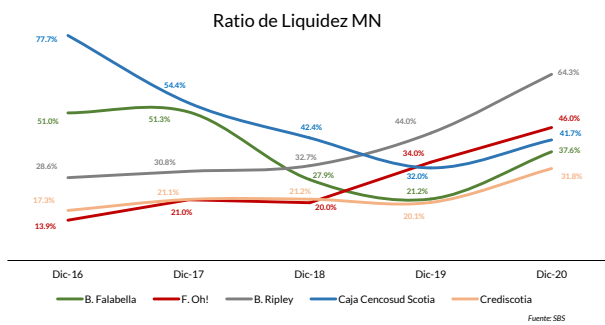
La Clasificadora esperaría que la cobertura de la cartera pesada se mantenga en niveles altos, dado que los créditos de consumo son más sensibles a condiciones adversas en el mercado, a lo que se suma que tienen un bajo recovery.

De acuerdo a la Gerencia, se sigue trabajando en elevar el valor de la Tarjeta Oh!, con el objetivo de fidelizar al cliente y enfocarse en aquel que muestre un mejor comportamiento de pago. Asimismo, se ha restringido los productos en efectivo, dado el entorno de mayor riesgo.

Riesgo de mercado: Dentro de la gestión de riesgo de mercado se tiene el comité de activos y pasivos, el cual establece los límites y las estrategias que la Institución debe seguir.

Dado que la Financiera es una entidad especializada en créditos de consumo, el grueso de las operaciones se realiza en moneda nacional. De esta manera, al cierre del 2020, el 99.6% de los activos y el 99.4% de los pasivos se encontraban denominados en dicha moneda, por lo que no se encuentra expuesta a este riesgo. Lo anterior se ve reflejado en el bajo requerimiento patrimonial por riesgo cambiario, el cual ascendió a S/ 212.4 miles a diciembre 2020 (S/ 146.4 miles a diciembre 2019).

Liquidez: Al cierre del 2020, los fondos disponibles de la Financiera se incrementaron en 46.7% a S/ 354.6 MM, y representan el 22.3% de los activos (Dic19: 12.6%). La mayor liquidez se debe a la decisión de la Institución de mantenerse líquida para afrontar el entorno complicado generado por la pandemia de COVID-19. De esta manera, el ratio de liquidez en moneda nacional ascendió a 46.0%, superior al registrado al cierre del 2019 (34.0%), mientras que el ratio de cobertura de liquidez (RCL), se incrementó fuertemente a diciembre 2020 a 155.8%.



Calce: Dada la naturaleza del negocio de corta duración del portafolio (4 meses aprox.), en el muy corto plazo los activos superan a los pasivos, mientras que, en el plazo mayor a un año, se da la situación contraria.

La Institución busca mantener un tercio de su fondeo a largo plazo (entre tres a cuatro años). Si bien sacrifica rentabilidad dado el corto duration del portafolio, le permite contar con un fondeo estable.

Por lo anterior, la Institución se enfoca en reducir el riesgo de refinanciamiento de su deuda. Así, a fin de contar con una adecuada flexibilidad financiera, la Financiera ha venido reduciendo el monto de las emisiones de valores a S/ 50 MM (antes S/ 120 MM), ampliando las líneas de crédito con bancos locales y captando depósitos CTS y depósitos a plazo. Asimismo, la Financiera viene realizando esfuerzos en alargar el duration de sus activos debido a que gran parte del consumo en las tiendas retail está asociado a las compras en supermercados, lo que genera que su portafolio sea de muy corta duración y baja rentabilidad.

Riesgo de Operación: El riesgo operacional es la posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología e información o eventos externos. Para gestionar este riesgo, la Financiera ha desarrollado una metodología y estructura que le permite identificar, valorar, monitorear y mitigar el riesgo operacional y mantener su exposición dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo operacional aprobado por el Comité de Riesgos. Asimismo, realiza talleres de autoevaluación de riesgos con el objetivo de identificar, dimensionar y priorizar los riesgos de operación residuales con sus respectivas medidas de mitigación en todos los procesos y realizar mejoras que contribuyan a optimizar la gestión de los riesgos operacionales y la eficiencia operativa de los procesos.

A diciembre 2020, según el método del Indicador Básico, el requerimiento patrimonial por este concepto asciende a S/ 35.9 MM, lo cual representa el 11.7% del total de patrimonio de efectivo.

Por su parte, El Grupo cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Fuentes de Fondeo y Capital

Durante el 2020 la Financiera disminuyó sus fuentes de fondeo debido a la menor necesidad de financiamiento tras el impacto de la pandemia de COVID-19 en la economía del país. Asimismo, realizó un plan de mejora en la estructura de fondeo a fin de reducir el costo del mismo.

De esta manera, al cierre del 2020, el saldo de adeudados registró una disminución de S/ 208.3 MM a diciembre 2019 a S/ 42.2 MM a diciembre 2020 y el saldo de los valores en circulación disminuyó de S/ 766.4 MM a S/ 580.4 MM durante el mismo lapso de tiempo. No obstante, los depósitos y captaciones del público se incrementaron en 33.8% a S/ 572.4 MM.

En términos relativos, las principales fuentes de fondeo de la Financiera fueron los valores en circulación (36.5% del total de activos) y las obligaciones con el público (35.9%) seguido del patrimonio neto (20.0%) y en menor medida los adeudados (2.6%).

En cuanto a la composición de las obligaciones con el público, la principal fuente de fondeo son los depósitos a plazo de personas naturales y jurídicas cuyo saldo ascendió a S/ 387.5 MM, seguido de la CTS (S/ 162.4 MM a diciembre 2020).

	F. Oh!		B. Falabella		Crediscotia		B. Ripley		Caja Cencosud Scotia	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
Depósitos	22.3%	35.9%	65.6%	76.7%	55.4%	64.0%	53.1%	65.7%	41.1%	41.9%
Valores en Circulación	39.9%	36.5%	4.6%	0.0%	4.3%	3.9%	22.5%	11.4%	0.0%	0.0%
Adeudos CP y LP	10.9%	2.6%	1.8%	0.0%	17.9%	11.5%	1.2%	0.4%	33.7%	29.1%
Otros Pasivos	6.8%	4.9%	9.5%	5.3%	2.2%	3.3%	5.0%	6.8%	5.2%	6.4%
Patrimonio	20.1%	20.0%	18.5%	18.0%	20.2%	17.2%	18.1%	15.6%	20.0%	22.6%

Fuente: SBS

	F. Oh!		B. Falabella		Crediscotia		B. Ripley		Caja Cencosud Scotia	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
Ratio de Capital Global	16.0%	17.2%	16.0%	17.5%	17.6%	17.5%	16.1%	14.4%	16.1%	14.4%
Ratio de Capital Nivel I	15.0%	16.1%	15.0%	13.1%	14.2%	13.1%	15.0%	13.4%	15.0%	13.4%
RCG Aj. por Deficit de C. Pesada	15.0%	15.9%	15.0%	15.9%	17.1%	15.9%	15.2%	12.7%	15.2%	12.7%
Ratio Capital Global Interno	12.3%	12.5%	12.3%	10.0%	12.8%	10.0%	12.1%	11.3%	12.1%	11.3%

Fuente: SBS

Mercado de capitales sigue siendo su principal fuente de fondeo con emisiones de Certificados de Depósitos Negociables y Bonos Corporativos (S/ 100.0 MM y S/ 474.8 MM, respectivamente, a diciembre 2020).

La emisión de valores en el mercado de capitales le ha permitido ampliar el duration de los pasivos en los últimos años, lo que le da mayor holgura de manejo a la Financiera; sin embargo, los pasivos de CP sobre el total de pasivos, se incrementaron de 41.8% a diciembre 2019 a 60.5% a diciembre 2020, dada la mayor captación de depósitos con institucionales.

Asimismo, a pesar de la mayor captación de depósitos, la concentración de los 10 principales acreedores registró una disminución a 24.5% (32.0% a diciembre 2019) pero incrementó la de los 20 principales deudores a 21.0% al cierre del 2020 (12.0% a diciembre 2019).

Por otro lado, la Financiera amplió sus líneas con bancos durante el 2020. De esta manera, a diciembre 2020, el total de líneas aprobadas ascendió a S/ 424.7 MM, de las cuales se había utilizado el 10.1%.

Si bien la Clasificadora reconoce el amplio respaldo del Grupo para la obtención de fuentes de fondeo a tasas competitivas, considera que el fondeo constituye uno de los principales retos de la Financiera, ya que podría ajustar los márgenes o limitar el crecimiento en escenarios de alta volatilidad, por lo que es importante seguir trabajando en diversificar y atomizar las fuentes de fondeo, mantener un colchón de líneas no utilizadas, libres de garantías, en moneda local y de largo plazo.

La Financiera considera que aún tiene espacio para seguir mejorando el costo financiero de su fondeo, así, los próximos vencimientos de bonos serán reemplazados con nuevas emisiones y/o captaciones de depósitos a menores tasas, dadas las bajas tasas de interés en el mercado.

Capital: Una de las fortalezas de la Financiera es su holgado nivel de capitalización que se ha mantenido alto gracias a los atractivos retornos y capitalización de utilidades. Así, al cierre del 2020, la Financiera reportó un Ratio de Capital Global (RCG) de 17.2%, muy por encima del mínimo regulatorio y del mínimo interno.

El alto nivel de capitalización le ha permitido a la Financiera mostrarse resiliente en este contexto de crisis económica y fuerte deterioro de la capacidad de pago de las personas. Así, a pesar de haber registrado una pérdida neta de S/ 67.6 MM, la Financiera se mantiene como una de las entidades más capitalizadas del Sistema, con un RCG superior al del año anterior (16.0% a diciembre 2019), y un ratio Tier 1 (16.1%) muy por encima a la de sus competidores.

El fortalecimiento patrimonial en los últimos años en todo el sistema financiero se ha logrado con los requerimientos adicionales de capital por riesgo sistémico, de concentración y los mayores ponderadores para exposiciones de consumo revolvente (tarjetas de crédito) e hipotecarios. Lo anterior, en línea con los estándares internacionales de Basilea III. Su implementación resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución, según su perfil de riesgo.

Para Financiera Oh!, el requerimiento patrimonial adicional por componente cíclico y no cíclico ascendió a S/ 44.0 MM, lo cual agregaba 2.5% al BIS regulatorio (>=10%). Así, el ratio de capital global de 17.2% permite inferir que la Financiera cuenta con una holgada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales.

Asimismo, el excedente de capital (medido por la diferencia entre ratio capital global y ratio de capital interno) resulta superior al de sus principales competidores.

Descripción de los Instrumentos

A continuación, se muestra un resumen de las emisiones vigentes que tiene en circulación la Institución:

Emisiones Vigentes a Diciembre 2020						
Instrumento	Emisión	Serie	Monto S/ MM	Tasa	Plazo	Vcto.
Emisión Directa - CDN	14ta. Emisión	-	100.0	3.50%	360 días	Ago-21
Primer Programa de Bonos Corp.	1era. Emisión	A	120.0	7.69%	4 años	Mar-21
Primer Programa de Bonos Corp.	1era. Emisión	B	99.4	6.97%	4 años	Jul-21
Primer Programa de Bonos Corp.	2da. Emisión	A	100.0	6.28%	4 años	Nov-21
Primer Programa de Bonos Corp.	2da. Emisión	B	60.0	5.84%	4 años	May-22
Primer Programa de Bonos Corp.	3era. Emisión	A	95.9	6.41%	4 años	Abr-23

Fuente: Financiera Oh!

Primer Programa de Bonos Corporativos de Financiera Oh!

En Junta General de Accionistas - JGA celebrada el 19 de setiembre del 2016 se aprobó por unanimidad la Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Financiera Oh! hasta por un monto máximo en circulación de S/ 500.0 millones, a ser colocados en una o más emisiones.

El Programa tendrá un plazo de vigencia de seis años contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores – RPMV de la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV.

Los Bonos no tendrán garantías específicas y estarán garantizados en forma genérica con el patrimonio del Emisor. A su vez, los recursos captados se destinarán para financiar el crecimiento de las colocaciones de largo plazo y para la estabilización del fondeo del Emisor.

A la fecha se ha emitido la Primera, Segunda y Tercera emisión con las características detalladas en la tabla anterior.

Cabe señalar si bien la emisión generó un descalce negativo en el plazo mayor a un año, el aumento del duration de sus pasivos obedece a la estrategia de la Financiera de aprovechar las bajas tasas del mercado, y en línea con su objetivo de aumentar los plazos de los créditos.

Segundo Programa de Bonos Corporativos de Financiera Oh!

En Junta General de Accionistas – JGA celebrada el 30 de enero del 2020 se aprobó por unanimidad la Emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos de Financiera Oh! hasta por un monto máximo en circulación de S/ 500.0 millones, a ser colocados en una o más emisiones.

Segunda Emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos de Financiera Oh!

La Segunda Emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos de Financiera Oh! será por un monto de hasta por S/ 100.0 MM. La Serie A de la Emisión será por un monto de hasta S/ 40.0 MM ampliable hasta S/ 70.0 MM con un plazo de 4.5 años.



Financiera Oh!

(Miles de S/.)

Resumen de Balance	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Activos	994,681	1,169,152	1,486,699	1,919,387	1,592,400
Disponible	107,719	114,997	144,275	241,759	354,620
Colocaciones Brutas	827,570	996,169	1,329,484	1,622,864	1,358,753
Colocaciones Netas	768,469	945,121	1,240,899	1,506,846	1,076,021
Activos Rentables (1)	885,523	1,050,436	1,389,356	1,758,894	1,466,528
Provisiones para Incobrabilidad	57,134	70,968	115,559	148,568	300,729
Pasivo Total	790,335	918,153	1,170,402	1,532,760	1,273,395
Depósitos y Captaciones del Público	1,670	21,137	44,522	427,825	572,400
Adeudos de CP y LP	250,465	125,122	275,445	208,277	42,163
Valores y títulos	477,151	707,551	777,949	766,441	580,432
Pasivos Costeables (2)	729,287	853,810	1,097,915	1,427,647	1,194,995
Patrimonio Neto	204,346	250,999	316,297	386,627	319,005
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	265,423	318,474	402,360	511,372	437,199
Gastos Financieros	51,531	57,784	55,640	74,202	82,143
Margen Financiero Bruto	213,893	260,690	346,720	437,170	355,056
Provisiones de colocaciones	94,804	121,182	158,335	220,901	327,412
Margen Financiero Neto	119,089	139,508	188,385	216,269	27,644
Ingresos por Servicios Financieros Neto	139,445	148,050	170,527	197,892	153,699
ROF (1)	-39,902	-34,957	-44,631	-45,269	1,015
Margen Operativo	218,632	252,601	314,281	368,892	182,358
Gastos Administrativos	156,508	161,809	192,480	240,657	249,959
Otros Ingresos y Egresos Netos	-2,990	-5,866	-10,916	-8,945	-1,115
Otras provisiones	1,001	847	668	2,291	7,007
Depreciación y amortización	11,767	11,998	10,405	9,761	9,980
Impuestos y participaciones	15,827	25,428	34,514	36,908	-18,081
Utilidad neta	30,539	46,653	65,298	70,330	-67,622
Rentabilidad					
ROEA	16.2%	20.5%	23.0%	20.0%	-19.2%
ROAA	3.4%	4.3%	4.9%	4.1%	-3.9%
Utilidad / Ingresos Financieros	11.5%	14.6%	16.2%	13.8%	-15.5%
Margen Financiero Bruto	80.6%	81.9%	86.2%	85.5%	81.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (2)	30.0%	30.3%	29.0%	29.1%	29.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	7.1%	6.8%	5.1%	5.2%	6.9%
Ratio de Eficiencia (4)	49.9%	43.3%	40.7%	40.8%	49.0%
Prima por Riesgo	13.1%	13.3%	13.6%	15.0%	22.0%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (2)	5.6%	7.4%	8.0%	6.6%	-5.8%
Activos					
Colocaciones Netas / Activos Totales	77.3%	80.8%	83.5%	78.5%	67.6%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	4.4%	3.4%	5.2%	5.5%	18.0%
Cartera de Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas	6.0%	6.1%	6.3%	6.5%	18.2%
Cartera Pesada / Cartera Total	9.7%	9.9%	10.0%	10.5%	23.7%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (6)	18.1%	18.7%	17.5%	19.4%	26.8%
Cartera Pesada Ajustada (7)	21.8%	22.2%	21.2%	23.1%	31.2%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	156.6%	210.4%	168.7%	165.2%	122.7%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	114.8%	116.9%	136.9%	140.5%	121.8%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	70.9%	71.9%	86.9%	87.2%	92.8%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	6.9%	7.1%	8.7%	9.2%	22.1%
Pasivos y Patrimonio					
Activos / Patrimonio (x)	4.9	4.7	4.7	5.0	5.0
Pasivos / Patrimonio (x)	3.9	3.7	3.7	4.0	4.0
Ratio de Capital Global	15.4%	18.4%	16.2%	16.0%	17.2%
Financiera Oh!					
Calificación de Cartera					
Normal	87.6%	87.5%	87.5%	87.3%	74.8%
CPP	2.6%	2.6%	2.5%	2.2%	1.5%
Deficiente	2.9%	3.0%	2.6%	2.6%	3.4%
Dudoso	4.1%	5.0%	3.9%	4.3%	4.5%
Pérdida	2.7%	2.0%	3.4%	3.6%	15.8%

(1) Incluye Atribuciones del Consorcio a SPSA y TPSA

(2) Activos Rentables = Caja + Inversiones Interbancarias + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(4) Ratio de Eficiencia: G. Administrativos / Margen Operativo antes de Provisiones

(5) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(6) Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)

(7) Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)

(*) A partir de noviembre 2017, las comisiones por tarjeta de crédito se registran en Ing. Por Servicios Financieros y ya no en Ing. por intereses de cartera



Antecedentes

Emisor:	Financiera Oh! S.A.
Domicilio legal:	Av. Aviación N° 2405, Piso 09
RUC:	20522291201
Teléfono:	(511) 619 6060

Relación de directores*

Felipe Morris Guerinoni	Presidente del Directorio
Juan Carlos Vallejo Blanco	Director
Ramón Barúa Alzamora	Director
Carlos Rodríguez Pastor Persivale	Director
Fernando Zavala Lombardi	Director
Pablo Turner Gonzáles	Director
Julio Luque Badenes	Director
Guillermo Martínez Barros	Director

Relación de ejecutivos*

Augusto Rey Vallarino	Gerente General
Renzo Castellano Brunello	Gerente de Finanzas
Alfredo Olivos Rodríguez	Gerente de Administración y Operaciones
Carla Acosta Barrios	Gerente de Auditoría y Contraloría
David Díaz Miranda	Gerente de Riesgos y Cobranzas
Hernando Serna Venegas	Gerente Comercial
Graciela del Castillo Zevallos	Gerente de Ventas y Canales
Hugo Vera Guzmán	Gerente de Tecnología de la Información
Luciana Moreno Perez	Gerente de Gestión y Desarrollo Humano
Joel Espinoza Huari	Contador General

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

IFH Retail Corp.	96.00%
Otros	4.00%

(*) Nota: Información a marzo 2021



CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría B+
<u>Instrumentos</u>	
Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Uno S.A hasta por S/ 100.0 MM	CP-1-(pe)
Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Oh! S.A. hasta por S/ 300.0 MM	CP-1-(pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos - Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Emisión	AA-(pe)
Segundo Programa de Bonos Corporativos	AA-(pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B(pe): Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1(pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.



(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.